ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ECOSUR-VHSA-003/2011 RELATIVO A SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA EN LAS INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR UNIDAD VILLAHERMOSA, SOLICITADO POR EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.----------

---

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 09:00 (NUEVE HORAS) DEL DIA 10 (DIEZ) DE FEBRERO DE 2011 (DOS MIL ONCE), SE REUNIERON EN LA SALA DE ADMINISTRACION EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR SITA EN CARRETERA A REFORMA KM.15.5 S/N RANCHERIA GUINEO SEGUNDA SECCION, C.P. 86280 EN VILLAHERMOSA, TABASCO, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD EL DR. MANUEL MENDOZA CARRANZA, DIRECTOR DE LA UNIDAD VILLAHERMOSA, EL LIC. JOSE ALBERTO ZAVALA ARCEO, ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD VILLAHERMOSA Y LA LIC. MELINA MARISOL CARBALLO SEGOVIA, ENCARGADA DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD VILLAHERMOSA, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO EL **FALLO** CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ECOSUR-VHSA-003/2011 RELATIVO A SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA EN LAS INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR UNIDAD VILLAHERMOSA----------

---

EL PROCEDIMIENTO SE INICIA, CON LA INVITACIÓN ENVIADA EL 26 (VEINTISEIS) DE ENERO DE 2011 (DOS MIL ONCE) A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES----------

---

ARQ. JESUS DANIEL CAMACHO MARTINEZ
PROVEEDORA DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
PATRICIA ARACELI FABELA JUAREZ
SERVICIOS INTEGRALES RASA, S.A. DE C.V.
ING. LUIS EDUARDO CABALLERO GONZALEZ
OBRAS Y PROYECTOS TAB, S.A. DE C.V.

DURANTE EL PLAZO SEÑALADO PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS SOLO SE RECIBIERON DOS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:
OBRAS Y PROYECTOS TAB, S.A. DE C.V.
PATRICIA ARACELI FABELA JUAREZ

POR LO QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

----------**FALLO**----------

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 PUNTO 13.1 DE LAS BASES DEL CONCURSO ECOSUR-VHSA-003/2011 RELATIVO A SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA EN LAS INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR UNIDAD VILLAHERMOSA Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 77 QUINTO PÁRRAFO Y 78 DE SU REGLAMENTO, LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EL C. LIC. JOSE ALBERTO ZAVALA ARCEO, ADMINISTRADOR DE UNIDAD VILLAHERMOSA, EL C. DR. MANUEL MENDOZA CARRANZA DIRECTOR DE LA UNIDAD VILLAHERMOSA Y LA C. LIC. MELINA MARISOL CARBALLO SEGOVIA, ENCARGADA DE ADQUISICIONES, DECLARAN DESIERTO EL CONCURSO No. ECOSUR-VHSA-003/2011 RELATIVO A SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA EN LAS INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR UNIDAD VILLAHERMOSA POR NO CONTAR CON CUANDO MENOS TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE. ----------

---

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO DEL FALLO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO No. ECOSUR-VHSA-003/2011, RELATIVO A SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERIA EN LAS INSTALACIONES DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR UNIDAD VILLAHERMOSA, QUE CONSTA DE DOS HOJAS, SIENDO LAS 09:30 (NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS), DEL MISMO DIA DE SU FECHA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN EL INTERVINIERON, PREVIA LECTURA Y RATIFICACION DEL MISMO.- DAMOS FE.----------

---

REPRESENTANTES POR EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR:

LIC. JOSE ALBERTO ZAVALA ARCEO
ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD
VILLAHERMOSA

DR. MANUEL MENDOZA CARRANZA
DIRECTOR DE LA UNIDAD VILLAHERMOSA

LIC. MELINA MARISOL CARBALLO SEGOVIA
ENC. DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD
VILLAHERMOSA